

LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA OFERTA UNA PLAZA DE

COORDINADOR/A DE PLATAFORMA DE INVESTIGACIÓN

El Instituto de Biomedicina de Sevilla –en adelante el IBIS- es un Instituto de Investigación en Biomedicina, de los previstos en el Real Decreto 339/2004, de 27 de febrero, donde participan la Consejería de Innovación Ciencia y Empresa, la Consejería de Salud, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, la Universidad de Sevilla y el Servicio Andaluz de Salud con interés común en impulsar lazos de colaboración y cooperación, con el fin de aunar esfuerzos que permitan desarrollar actuaciones en el campo de la Investigación en Salud.

El IBIS es un espacio de investigación biomédica multidisciplinar, situado dentro del complejo que alberga al Hospital Universitario Virgen del Rocío (en adelante, HUVR), centro con un alto nivel asistencial, con el objetivo de llevar a cabo investigación competitiva de nivel internacional sobre las causas de las patologías más prevalentes en la población y el desarrollo de nuevos métodos de diagnóstico y tratamiento para las mismas

La Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla es una organización constituida sin ánimo de lucro, del sector público de la Comunidad Autónoma de Andalucía, cuyo patrimonio se encuentra afectado, de modo duradero al desarrollo de la docencia, la investigación científica y el desarrollo tecnológico en Ciencias de la Salud.

La Fundación tiene como fines la promoción y realización de investigaciones biomédicas de calidad en Andalucía, así como la promoción y el desarrollo de innovaciones en las tecnologías sanitarias, en la docencia y en la gestión de servicios sanitarios. Conforme a lo establecido en el artículo 5º de sus estatutos, para la consecución y desarrollo de sus fines, podrá desarrollar cuantas actividades se dirijan directa o indirectamente a este cometido.

En tal carácter, FISEVI, con la financiación privada procedente de los Ensayos Clínicos del Servicio de Oncología Médica del HUVR, lleva a cabo la publicación de la siguiente convocatoria, estableciendo las siguientes,

BASES DE LA CONVOCATORIA

A.- Objeto de la convocatoria. -

Constituye el objeto de la presente convocatoria seleccionar un/a candidato/a que cumpla los requisitos necesarios para incorporarse a los ensayos clínicos denominados:

- "A Phase 1 Dose Escalation and Expansion Study of AZD9833 Alone or in Combination with Palbociclib in Women with ER Positive, HER2 Negative Advanced Breast Cancer. Cód Protocolo: D8530C00001"
- "Estudio de fase I-II para evaluar la seguridad, tolerabilidad y eficacia de PM01183 y

Hospital Universitario Virgen del Rocío. Edif. de Laboratorios, Pl. 6ª Avda. Manuel Sirot, s/n. 41013 Sevilla.
Tlf. 955 013 284 • www.fisevi.com

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	04/03/2021 13:43:22	PÁGINA 1/6
VERIFICACIÓN	UUM323U96Q3LCFUN3NWSK9GVMWYNMU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

atezolizumab en pacientes con cáncer de pulmón de células pequeñas avanzado que haya progresado tras el tratamiento con quimioterapia de platino. Cód Protocolo: 2SMALL"

- "Estudio multicéntrico, aleatorizado y doble ciego, en el que se evalúa erlotinib en combinación con ramucirumab o placebo en pacientes con cáncer de pulmón no microcítico metastásico y mutaciones activadoras de EGFR, previamente sin tratar. Cód Protocolo: I4T-MC-JVCY"
- "A Phase III, Randomized, Double-Blind, Placebo-Controlled Study of Atezolizumab Plus Carboplatin and Etoposide With or Without Tiragolumab (Anti-Tigit Antibody) in Patients With Untreated Extensive-Stage Small Cell Lung Cancer. Cód Protocolo: GO41767"
- "A multicentre randomised phase III trial comparing atezolizumab plus bevacizumab and standard chemotherapy versus bevacizumab and standard chemotherapy as first-line treatment for advanced malignant pleural mesotelioma. Cód Protocolo: ETOP 13-18 BEAT-meso"

cuyo investigador principal es el Dr. Javier Salvador Bofill, para llevar a cabo en el Instituto de Biomedicina de Sevilla ubicado en el Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla.

B.- Se ofrece. -

1. Modalidad Contractual: Temporal, según Estatuto de Trabajadores y/o Ley de la Ciencia.
2. Grupo Profesional: Coordinador/a de Plataforma
3. Fecha prevista de incorporación: 16/03/2021
4. Duración: 6 meses
5. Jornada prevista: Jornada parcial, 28 horas semanales.
6. Salario Bruto: 2.706,32 euros brutos mensuales (salario base más la parte proporcional de pagas extras).
En concepto de retribución variable podrá percibir hasta 6.495,16 euros brutos anuales (según el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos).

C.- Funciones del puesto. -

Las funciones principales a desarrollar son:

- Funciones propias de Coordinador/a Médico de EE. CC. e Investigación de la UGC de Oncología del HUVR. La coordinación será tanto en la gestión de Ensayos, como en el desarrollo de nuevos fármacos, así como en las labores de investigación clínica y traslacional de la UGC y del laboratorio asociado en el Instituto de Biomedicina de Sevilla (IBIS). El trabajo se desarrollará en el área de Ensayos Clínicos Fase I y pulmón, siendo sus funciones:
 - Gestionar y Planificar el trabajo de los investigadores/as básicos (post-doctorales, pre-doctorales y técnicos/as de laboratorio) y los clínicos en el ámbito de desarrollo de nuevos fármacos y la realización de Ensayos Clínicos.

Hospital Universitario Virgen del Rocío. Edif. de Laboratorios, Pl. 6ª Avda. Manuel Sirot, s/n. 41013 Sevilla.
Tlf. 955 013 284 • www.fisevi.com

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	04/03/2021 13:43:22	PÁGINA 2/6
VERIFICACIÓN	UUM323U96Q3LCFUN3NWSK9GVMWYNMU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- Será responsable de la planificación de los servicios que dan soporte a la gestión de ensayos y la coordinación de las infraestructuras y equipamiento común, con el fin de facilitar la generación de nuevos ensayos liderados por los investigadores/as desde el ámbito más clínico hacia el más traslacional.
- Supervisar las actividades de investigación clínica de aquellos investigadores/as junior (estudiantes, proyectos fin de master, etc..) que realicen una rotación por el laboratorio con el fin de identificar potencialidades tanto humanas como de nuevas áreas de estudio.
- Coordinar la difusión de convocatorias competitivas de investigación y estimular la solicitud de las mismas por parte del equipo investigador con el fin de cumplir los objetivos de la UGC.
- Colaborar activamente con los investigadores/as senior del grupo (IP, CO-IP y otros) en la coordinación de las actividades globales del grupo investigador, colaborando en la gestión de la producción científica a nivel de publicaciones, participación en congresos científicos y de divulgación, así como la generación de futuras licencias de propiedad intelectual con el área de transferencia de FISEVI.

D.- Requisitos de los solicitantes. -

Podrán solicitar esta plaza quienes reúnan los siguientes requisitos en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes:

- 1. Titulación académica:** Licenciatura o Grado en Medicina.
- 2. Requisitos mínimos necesarios:**
 - Especialidad en Oncología Médica.
 - Certificado de Buenas Prácticas Clínicas.
 - Experiencia clínica en el ámbito de la Oncología Médica y/o desarrollo de nuevos fármacos de al menos 5 años.
 - Experiencia asistencial integrada en equipos multidisciplinares (patología, oncología, farmacología, cirugía etc.) de al menos 5 años.
 - Experiencia mínima de 1 año de trabajo en un laboratorio de investigación clínica/traslacional.
 - Experiencia de al menos 1 año como IP/IC de Ensayos Clínicos Oncológicos.
 - Conocimiento en el sistema sanitario público de Andalucía y de la Administración.
- 3. Otros aspectos a valorar:**
 - Máster en Investigación Biomédica.
 - Formación/Experiencia en Bioestadística.
 - Estancias en centro de referencia en el ámbito oncológico.
 - Formación en gestión en el ámbito de la salud.
 - Nivel medio/alto de Inglés B-2.
 - Manejo del paquete Office y Bases de Datos.

Hospital Universitario Virgen del Rocío. Edif. de Laboratorios, Pl. 6ª Avda. Manuel Sirot, s/n. 41013 Sevilla.
Tlf. 955 013 284 • www.fisevi.com

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	04/03/2021 13:43:22	PÁGINA 3/6
VERIFICACIÓN	UUM323U96Q3LCFUN3NWSK9GVMWYNMU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

4. Valoración (sobre un total de 10 puntos):

- a) Experiencia Profesional: 3 puntos.
- b) Experiencia en las funciones descritas en la convocatoria: 3 puntos.
- c) Entrevista Personal: 3 puntos.
- d) Otros aspectos a valorar: 1 punto.

E.- Difusión de la Convocatoria. -

La oferta de empleo se publica en la página web de FISEVI, <http://fisevi.com/investigador-ofertas-de-empleo/>.

Sin perjuicio de lo anterior, la convocatoria podrá ser difundida a través de otros medios.

F.- Modo de Presentación de las Candidaturas. - **NOVEDAD**

Las candidaturas se presentarán **telemáticamente** a través de la Web de Empleo de FISEVI, habilitada para ello en el siguiente enlace web:

<https://www.empleo.fisevi.es>

Haciendo click en el botón "**Inscripción en convocatorias públicas de empleo**", aparecerá el formulario que las personas interesadas deberán cumplimentar para enviar su candidatura.

En el apartado "Proceso" de dicho formulario, se utilizará el buscador para inscribirse en la presente convocatoria "083/21" (al introducir un carácter van apareciendo las convocatorias disponibles).

Deberá adjuntarse el CV en formato pdf, dándose por válido tanto el normalizado (adjunto) como uno personalizado por el/la candidato/a y en un único archivo que no supere 5MB de tamaño.

Tras registrar todos los datos solicitados correctamente, las personas interesadas recibirán un e-mail para confirmar la inscripción. **Dicha confirmación es IMPRESCINDIBLE para que la candidatura sea registrada correctamente**, y debe realizarse antes de que finalice el plazo de presentación indicado en el apartado "**G. Plazo de presentación**".

NOTA: Las personas interesadas podrán presentar su candidatura tantas veces como necesiten (en caso de existir algún error en las anteriores), sin embargo, sólo será válida la candidatura recibida y confirmada por última vez antes del fin del plazo de presentación.

G.- Plazo de presentación. -

Las solicitudes podrán presentarse, **antes de las 14:00 horas del día 10 de marzo de 2021.**

Hospital Universitario Virgen del Rocío. Edif. de Laboratorios, Pl. 6ª Avda. Manuel Siurot, s/n. 41013 Sevilla.
Tlf. 955 013 284 • www.fisevi.com

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	04/03/2021 13:43:22	PÁGINA 4/6
VERIFICACIÓN	UUM323U96Q3LCFUN3NWSK9GVMWYNMU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

H.- Selección, valoración de solicitudes y contratación. -

Finalizado el plazo de presentación de candidaturas se procederá al análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas en base a la mejor adaptación al perfil establecido, y se designará la persona adjudicataria de esta plaza.

El proceso se podrá ver complementado con la realización de entrevistas personales y de alguna prueba individual encaminada a evaluar con mayor precisión el nivel de desarrollo de las competencias requeridas.

Además de tomar en consideración el cumplimiento de los requisitos expresados en la presente convocatoria, se podrá solicitar la presentación de los originales de la documentación aportada para su cotejo.

En el caso de que el candidato/a fuese seleccionado/a, deberá aportar la documentación acreditativa de los méritos que han dado lugar a la puntuación obtenida, de lo contrario, su candidatura quedaría descartada, siendo seleccionado/a el siguiente con mayor puntuación en la lista de valoración.

I.- Protección de datos. -

En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril, (Reglamento General de Protección de Datos), y Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de que sus datos serán incorporados en el sistema de tratamiento "Recursos Humanos"

El responsable del tratamiento de sus datos es la FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION EN SALUD DE SEVILLA, con CIF G41918830, dirección en Hospital Universitario Virgen del Rocío. Edif. de Laboratorios, Pl. 6ª Avda. Manuel Siurot, s/n. 41013 Sevilla, teléfono de contacto 955 013 284.

Tratamos los datos personales que usted nos facilita para la Gestión de candidatos en FISEVI, Selección del personal y provisión de puestos de trabajo mediante convocatorias públicas.

Sus datos se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivo y documentación.

La base legal que legitima el tratamiento de sus datos reside en el cumplimiento de una obligación legal o en el ejercicio de los poderes públicos conferidos a FISEVI en virtud de RGPD: 6.1.a) y 6.1.c) Consentimiento y Obligación Legal.

Sus datos podrán ser cedidos a terceras entidades u organismos en cumplimiento de obligaciones legales, Servicio Andaluz de Empleo y entidad a quien se encomienda las auditorías externas.

Hospital Universitario Virgen del Rocío. Edif. de Laboratorios, Pl. 6ª Avda. Manuel Siurot, s/n. 41013 Sevilla.
Tlf. 955 013 284 • www.fisevi.com

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	04/03/2021 13:43:22	PÁGINA 5/6
VERIFICACIÓN	UUM323U96Q3LCFUN3NWSK9GVMWYNMU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante:

FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTION DELA INVESTIGACION EN SALUD DE SEVILLA.

Avda. Manuel Siurot S/N.
Edif. Laboratorios, Planta 6ª.
41013-SEVILLA.

Sevilla, a 04 de marzo de 2021.
Fdo. José Cañón Campos
Director Gerente

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	04/03/2021 13:43:22	PÁGINA 6/6
VERIFICACIÓN	UUM323U96Q3LCFUN3NWSK9GVMWYNU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	